

RV: C23-59297 RV: RADICACIÓN ALEGATOS DE CONCLUSIÓN DE PRIMERA INSTANCIA DE ALLIANZ SEGUROS SA | RAD. 76001-3333-012-2019-00051-00 || DTE. NELLY ROMERO PRADA Y OTROS || KG.

Notificaciones GHA <notificaciones@gha.com.co>

Mié 25/10/2023 16:44

Para: Kennie Lorena García Madrid <kgarcia@gha.com.co>

📎 1 archivos adjuntos (687 KB)

ALEGATOS DE ALLIANZ SEGUROS S.A..pdf;

PSI
AngelaZ



Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments

De: Jose David Colmenares Rodriguez <jcolmenaresr@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Enviado: miércoles, 25 de octubre de 2023 16:40

Para: Juzgado 12 Administrativo - Valle del Cauca - Cali <adm12cali@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Cc: Notificaciones GHA <notificaciones@gha.com.co>

Asunto: RV: C23-59297 RV: RADICACIÓN ALEGATOS DE CONCLUSIÓN DE PRIMERA INSTANCIA DE ALLIANZ SEGUROS SA | RAD. 76001-3333-012-2019-00051-00 || DTE. NELLY ROMERO PRADA Y OTROS || KG.

Cordial saludo,

Remito constancia de que el correo recibido, fue radicado en el aplicativo denominado SAMAI proceso judicial.

Señor usuario: Ya está habilitada la ventanilla digital en la plataforma SAMAI para los Juzgados Administrativo de Cali, por ese canal puede remitir sus memoriales y tendrá de manera inmediata una constancia de radicación.

Por favor utilizar un solo canal para el envío de sus memoriales.

Se remite enlace. <https://relatoria.consejodeestado.gov.co:8087/>

Por favor no responda a este correo, este email solamente es para dar respuesta a radicación de correspondencia.

Comuníquese con nosotros al email of02admcali@cendoj.ramajudicial.gov.co

Fecha registro	Fecha actuacion	Actuación	Anotación/detalle	Estado	Anexos	Índice
Select	25/10/2023 16:40:05	Recepción memorial OA al despacho	JCR-C23-59297 ALEGATOS DE CONCLUSIÓN DE PRIMERA IN...	REGISTRADA	2	00136

Atentamente,

JOSE DAVID COLMENARES RODRIGUEZ

Asistente Administrativo Oficina de Apoyo para los Juzgados Administrativos de Cali



De: Oficina 02 Apoyo Juzgados Administrativos - Valle del Cauca - Cali <of02admcali@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Enviado: miércoles, 25 de octubre de 2023 4:34 p. m.

Para: Jose David Colmenares Rodriguez <jcolmenares@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Asunto: C23-59297 RV: RADICACIÓN ALEGATOS DE CONCLUSIÓN DE PRIMERA INSTANCIA DE ALLIANZ SEGUROS SA | RAD. 76001-3333-012-2019-00051-00 || DTE. NELLY ROMERO PRADA Y OTROS || KG.

NATHALIA CORRALES PATIÑO

ÁREA DE CORRESPONDENCIA Y ARCHIVO

Oficina de Apoyo Juzgados Administrativos de Cali

Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial Cali-Valle del Cauca



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

De: Notificaciones GHA <notificaciones@gha.com.co>

Enviado: miércoles, 25 de octubre de 2023 16:32

Para: Juzgado 12 Administrativo - Valle del Cauca - Cali <adm12cali@cendoj.ramajudicial.gov.co>; Oficina 02

Apoyo Juzgados Administrativos - Valle del Cauca - Cali <of02admcali@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Cc: marioalfonsocm@gmail.com <marioalfonsocm@gmail.com>; BYRON HERNANDO DELGADO CHAMORRO

<byron-hernando.delgado@cvc.gov.co>; atencionusuario@cvc.gov.co <atencionusuario@cvc.gov.co>;

buzon_notificaciones_judiciales@candelaria-valle.gov.co <buzon_notificaciones_judiciales@candelaria-

valle.gov.co>; abogadoedgardohoyosvelez@gmail.com <abogadoedgardohoyosvelez@gmail.com>; Jiménez

Puerta Abogados <buzonjudicial@jimenezpuerta.com>; Gabrielpenilla@hotmail.com

<Gabrielpenilla@hotmail.com>; fjhurtado <fjhurtado@hurtadogandini.com>; hurtadolanger@hotmail.com

<hurtadolanger@hotmail.com>; notificaciones@hurtadogandini.com <notificaciones@hurtadogandini.com>;

procjudadm59@procuraduria.gov.co <procjudadm59@procuraduria.gov.co>

Asunto: RADICACIÓN ALEGATOS DE CONCLUSIÓN DE PRIMERA INSTANCIA DE ALLIANZ SEGUROS SA | RAD. 76001-3333-012-2019-00051-00 || DTE. NELLY ROMERO PRADA Y OTROS || KG.

Señores.

JUZGADO DOCE (12°) ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE CALI (V)

adm12cali@cendoj.ramajudicial.gov.co / of02admcali@cendoj.ramajudicial.gov.co

REFERENCIA: ALEGATOS DE CONCLUSIÓN DE PRIMERA INSTANCIA

PROCESO: ACCIÓN DE GRUPO

RADICADO: 76001-3333-012-**2019-00051**-00

DEMANDANTES: NELLY ROMERO PRADA Y OTROS

DEMANDADOS: MUNICIPIO DE CANDELARIA Y OTROS

LLAMADO EN GTÍA.: ALLIANZ SEGUROS S.A. Y OTROS.

GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA, identificado con cédula de ciudadanía No. 19.395.114 de Bogotá, abogado titulado y en ejercicio, portador de la tarjeta profesional No. 39.116 del Consejo Superior de la Judicatura, actuando en mi calidad de apoderado de **ALLIANZ SEGUROS S.A.** mediante el presente escrito procedo a **REASUMIR** el poder a mi conferido en el proceso de la referencia, y a presentar dentro del término de ley, **ALEGATOS DE CONCLUSIÓN DE PRIMERA INSTANCIA.**

Nota: De acuerdo con lo establecido en el artículo 3 de la Ley 2213 de 2022 se copia a todas las partes intervinientes en el proceso de las cuales se conoce el correo electrónico.

Agradezco confirmar la recepción de los documentos.

GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA

C.C. No. 19.395.114 de Bogotá D. C.

T.P. No. 39.116 del C. S. J.